



Los grupos municipales Cambiemos Villalba , Izquierda Unida y PSOE del Ayuntamiento de Collado Villalba, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Real Decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba la siguiente

### MOCIÓN DE APOYO A LA HUELGA FEMINISTA 8 de marzo de 2018

El próximo 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer, el movimiento feminista con el apoyo de organizaciones y colectivos políticos, sociales y sindicales convoca una huelga general de las mujeres a lo largo y ancho de nuestra geografía que implica una huelga laboral, de cuidados, estudiantil y de consumo.

Se trata de una convocatoria de denuncia frente a las desigualdades, las discriminaciones y las violencias estructurales que sufrimos más de la mitad de la población mundial, las mujeres, pero también de reivindicación de un nuevo modelo social, justo, democrático e igualitario.

Las sociedades patriarcales convirtieron la discriminación y la desigualdad en una realidad que nos atraviesa y que, en lugar de disminuir, se mantiene inaceptablemente elevada. Las mujeres, a pesar de siglos de lucha, seguimos en una posición subordinada en el ámbito doméstico, familiar, laboral, económico, político e institucional. Nos vemos obligadas a realizar el trabajo de cuidados, una labor no remunerada pero sin la que ninguna economía de mercado puede existir. Somos imprescindibles para la reproducción social de la vida, en condiciones de precariedad creciente, supliendo con nuestro trabajo los recortes en salud, servicios sociales, educación y dependencia. Somos nosotras las que ponemos la vida en el centro. Defendemos vidas dignas con acceso a todos los recursos en condiciones de igualdad y sostenibilidad ambiental y condiciones laborales justas sin brecha salarial de género, y somos también las que buscamos facilitar lo comunitario: las relaciones vecinales y la gestión y el uso compartido de bienes que generen entornos donde sea fácil


construir el apoyo mutuo.

Esta obligación relacionada con los cuidados dificulta e incluso impide el acceso al mundo laboral remunerado y, cuando no es así, las mujeres cobran de media mucho menos que los hombres que realizan la misma tarea llegando a ganar sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres en determinados trabajos de igual valor. Las mujeres hemos sufrido y seguimos sufriendo en mayor medida las consecuencias de la crisis. Tenemos una ganancia media anual de cerca de 6 puntos menos de diferencia con respecto a la de los hombres y nuestra tasa de actividad es casi 10 puntos menor que la de los hombres. Además tasa de paro femenino está más de 4 puntos por encima que la de los hombres.


En el caso del empleo en el sector de los servicios del hogar este se ha caracterizado en nuestro país por la precariedad, la irregularidad y la desprotección social. Se estima que de las más de 600.000 personas que trabajan en nuestro país en este ámbito laboral más del 90% son mujeres, el 30% trabajan sin afiliación a la Seguridad Social y, según cifras oficiales, el 54% son extranjeras. No podemos dejar de mencionar que este colectivo de mujeres migrantes invisibilizadas padece las condiciones laborales más hostiles de nuestro país. Y, pese a todo esto, la mayoría del Partido Popular en el Senado ha bloqueado en la Comisión de Empleo una iniciativa que instaba al Gobierno a ratificar el Convenio 189 y la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para garantizar condiciones dignas de trabajo para las personas que prestan servicio en el ámbito doméstico.

Esta desigualdad económica incrementa además la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia machista, cuyo extremo más aberrante son los feminicidios. Cada año aumenta el número de ellos, dejando otras víctimas en el proceso: hijos, hijas, otros familiares, etc. El año pasado en España se cometieron 96 feminicidios, y sabemos que las estadísticas de años anteriores se incrementan a medida que avanzan algunas investigaciones. Las violencias machistas son una forma de dominación que no nos permite ser autónomas, dueñas de nuestras vidas y nuestros cuerpos y nos impide por ejemplo el simple hecho de caminar solas por las calles sin miedo. Por eso gritamos basta

2. El Ayuntamiento de Collado Villalba favorecerá el paro laboral del 8 de marzo no convocando actos de inexcusable asistencia y no poniendo trabas a las trabajadoras del Ayuntamiento que deseen sumarse a la huelga
3. Enarbolar la bandera feminista en el balcón del Ayuntamiento como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres
4. El Ayuntamiento de Collado Villalba instará a la Comunidad de Madrid y al gobierno de la nación a aumentar el presupuesto en igualdad y lucha contra la violencia machista.



fdo: portavoz Cambiemos Villalba



fdo: portavoz Izquierda Unida



fdo: portavoz PSOE

Collado Villalba, 19 de febrero de 2018

a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, y las propias instituciones del Estado. Pero esto no es suficiente, porque ninguna política o acción institucional es efectiva sin un apoyo económico y en este sentido, recordemos que desde el año 2010 la inversión en prevención integral de la violencia machista ha descendido 10 millones de euros. No sólo matan a mujeres, sino que no hacemos todo lo posible por impedirlo.

También para nosotras es fundamental que nuestros derechos sexuales y reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para todas las mujeres, independientemente de la edad, condición de migrantes, identidad sexual y de género, por lo que necesitamos un marco legal que lejos de mostrar un sesgo restrictivo, garantice plenamente estos derechos. Queremos también que las lesbianas, bisexuales y mujeres transexuales dejen de vivir una situación de invisibilización y de discriminación y que se reconozca que no existe un modelo único de familia.

Por último, queremos expresar que los grupos municipales firmantes valoramos positivamente la iniciativa propuesta por los sindicatos mayoritarios de sumarse a la huelga, convocando una huelga general CGT y CNT y paros de dos horas en el caso de UGT y CC.OO , apoyando así dicha convocatoria. Instamos asimismo a los demás Grupos Municipales, a los y las trabajadoras a sumarse a dicha iniciativa como una medida de concienciación y reivindicación ante la situación generalizada de desigualdad laboral, económica y social que tienen las mujeres en este país .

Y concluimos en fin, que buena parte de las consecuencias de la crisis económica han sido el ensanchamiento de la diferencia de género, y la feminización de la pobreza, y que las grandes perjudicadas del aumento imparable de la desigualdad económica y social estamos siendo sin ninguna duda las mujeres. A través de esta huelga queremos poner de manifiesto nuestro más decidido inconformismo y rechazo ante esta injusticia y hacemos oír en nuestra demanda de un modelo social más justo, más igualitario y más solidario.

Es por ello que este nuestro grupo trae a aprobación plenaria los siguientes:

## ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Collado Villalba da su apoyo, publicidad y respaldo al paro de mujeres convocado para el día 8 de marzo desde diferentes organizaciones nacionales e internacionales en colaboración con los sindicatos.